

Las autobiografías de las arroceras

Assumpta SABUCO CAMPTÓ

Profesora de Antropología de la Universidad de Sevilla

Miembro de G.E.I.S.A. (Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía)

Introducción

Las autobiografías han sido uno de los documentos personales con menor empleo en la investigación etnográfica a diferencia del recurrente uso de las historias de vida. En el caso de Isla Mayor¹, mi participación como observadora de la realidad local y mi investigación sobre las identidades colectivas que se articularon en este espacio desde los años cuarenta fueron condiciones óptimas para lograr información de primera mano sobre las vivencias de los hombres y las mujeres de la Isla del Arroz.

La empatía y las ventajas que ofrecía estudiar las identidades desde las historias de vida dio lugar a un renovado interés por parte de muchas valencianas, sobre sus propias experiencias y su pasado. Muchas de las mujeres que habían intervenido en la obtención de la información local me comunicaron que estaban escribiendo sus propias historias ya que mi trabajo les había permitido tomar conciencia del tiempo y de unos recuerdos que desaparecerían con ellas. Este interés se desarrolló, especialmente entre las valencianas de segunda generación que nacieron ya en la Isla pero también entre las primeras valencianas, esposas de los agricultores arroceros encargados de la bonificación de las marismas y de la explotación de las tierras. El conflicto con los andaluces –centrado en la desigualdad en la propiedad de la tierra además de una gran cantidad de rasgos culturales distintos que favorecían el choque cultural- hizo que la voz de las valencianas quedara doblemente marginado. En primer lugar porque el hecho de ser mujeres y “acompañar a sus maridos” fortalecía las visiones de género dominantes, minimizando la aportación de las mujeres al reducirlas al ámbito aparentemente universal de lo doméstico. En segundo lugar por el contexto cultural en el que debían reproducir su etnicidad valenciana.

¹ Isla Mayor del Guadalquivir es un municipio de la provincia de Sevilla que obtuvo su independencia de La Puebla del Río en 1994. Los principales núcleos de poblamiento son Alfonso XIII y El Puntal conocido administrativamente como Villafranco del Guadalquivir hasta el 2001 cuando tras un referendun popular se aceptó el cambio de nombre por el actual.

El objetivo de este artículo es recuperar las trayectorias vitales y las representaciones del pasado de la Isla de valencianas y andaluzas. A nivel metodológico mantendremos la privacidad de las informantes haciendo referencia a los temas y a las formas lingüísticas con que escriben la historia las mujeres de Isla Mayor, a quienes está dedicado este trabajo.

1. La colonización de Isla Mayor.

Las historias locales de la formación y el origen de la Isla muestran un marcado contraste en función de la etnicidad: para los andaluces la Isla era un territorio propio que había sido explotado “desde siempre” por los jornaleros de los pueblos colindantes; para los valencianos, el origen de la localidad comienza cuando llegaron ellos, “los arroceros”, a los que requirió la Sociedad de Rafael Beca para bonificar las marismas, en los años cuarenta.

Al tratarse de una emigración de carácter familiar, en la que se comprometía al grupo doméstico de forma directa, había que tener en cuenta la capacidad de trabajo de los diferentes miembros en función del sexo y de la edad así como las relaciones de poder entre el marido y la esposa. Generalmente, la decisión correspondía al marido y era secundada por la esposa pero las dificultades del asentamiento, la pérdida de los lazos de parentesco más próximos y, sobre todo, el trabajo que las mujeres debían asumir en la Isla, suponían fuertes reticencias a la decisión de "prosperar", entre muchas valencianas².

La mayor parte llegaron acompañando a sus maridos o a otros familiares, pero el empuje o la decisión respecto a la emigración resulta difícilmente homogeneizable por la distinta posición social en los lugares de origen. Aunque podría suponerse que, como esposas, las valencianas secundaban las decisiones de sus maridos, en muchas ocasiones, fueron ellas las que promovieron el desplazamiento o la adquisición de las tierras tanto en un primer momento como, más adelante, cuando la viabilidad de ascender socialmente estaba más consolidada³.

² *"Al ser dona, la meua mare pensaba que aixó estava be per les families que tuvieren un montó de fills als que buscar un porvenir, pero nosaltres no perque ells solament me tenien a mi, una xiqueta, en un poble civilizat: allà als indios, perque ella ya había vengut a vero... pero como el treballaba a jornal pues se puso cabut y la meua mare no va tindre mes que anar amb el..." R. C., agricultora, valenciana.*

³ *"Nosaltres eram de Sueca, que es un poble molt arrocer i teniem una poqueta de terra pero la meua mare sempre ha segut molt aventurera,... les dones de la meua familia sempre han segut molt aventuroses per tot, sont molt alsaes sempre i ella era la que le decía a un cosí germa: "Xico jo me iria a donde esta tú cuñado", "Calla dona si comen mosquitos i tot", Pues yo me aniria ...Y ella fue la que convenció a mi padre y a mi tío para que se lanzaran a la aventura esta." F. LL., agricultora, valenciana.*

Las dificultades de los jornaleros para enfrentarse con el antiguo patrón, con el que muchos de los valencianos llegaron a la Isla, colocaba a las valencianas en una situación ventajosa para defender sus derechos sobre la tierra ya que en estos casos no existía una relación laboral directa⁴. Las mujeres trabajaban, en su mayoría, en la dirección y organización de las cantinas para abastecer a los/as jornaleros/as en condiciones a las que muchas, no pudieron adaptarse, especialmente, cuando las culturas del trabajo previas diferían radicalmente de este tipo de ocupación. De ahí que muchas decidieran volver a Sueca o a sus lugares de origen y arrastraran con ellas a sus maridos⁵.

Al sobredimensionar las condiciones de explotación que sufrían los trabajadores y las andaluzas, los valencianos ensalzan su conquista no sólo sobre el espacio sino sobre un grupo étnicamente diferenciado, los andaluces⁶. Como agentes de una nueva "civilización", que logró matizar los aspectos "más salvajes" que imperaban en la Isla⁷, consideraban que la etnicidad andaluza implicaba unas relaciones de trabajo y de sexo, marcadas por la violencia frente al mayor desarrollo cultural de los valencianos, a su mayor respeto tanto en lo que se refiere a las mujeres como a los trabajadores. Bajo un "nosotros" homogeneizador en los que la variable étnica adquiere primacía, las relaciones de poder intergrupales perdían consistencia y los valencianos diluían sus diferencias de clase y de sexo⁸. La representación de la conquista

⁴ "Cuando J. G. quería que nos fuésemos de la casa que compartíamos, yo le dije que no: "Yo no me voy de aquí...Yo ya salí de la esclavitud y no quiero más esclavitud ¡Que ya he sido bastante esclava!... Yo sempre he segut para eso más valiente que mi marido... Así que me fui a casa de Beca a comprar la tierra, nosotros fuimos los primeros en comprar la tierra en la Isla que cuando se enteraron los señores se enfadaron porque no les habíamos dicho nada. .La gente gorda lo que es y será toda su vida ". V. C. agricultora, valenciana.

⁵ "Muchos no pudieron adaptarse... Venir de una región como Valencia que en aquel momento estaba muy avanzada respecto a esto... Esto era el sur del sur absoluto y había una mentalidad absolutamente árabe... Las personas que estaban aquí eran de aluvión, unos por cuestiones políticas, en fin, que había acabado la guerra y esto no era recomendable en ningún sentido... Y muchas mujeres venían una temporada pero, al final pudo más la adversidad, y como la mujer tira , pues... Pudo más la adversidad que el deseo de mejorar". J. B., agricultor, valenciano.

⁶ "Yo me siento muy orgulloso porque sé cómo se ha hecho de la nada la riqueza que hay... No lo parece pero hay una riqueza muy grande... Las casas bomba los caminos, ...Todo lo hemos arreglado nosotros y nadie más que nosotros". V. C. agricultor, valenciano.

⁷ "Aquí, en El Puntal no había nada, nada de nada. El Molino arrocero, la papelera, la choza de Venancio y dos tiras de casas, unas chozas que eran famosas porque había seis cerdos y poco más... Nada de asfalto por supuesto. Tierra pura y barro...era como te he dicho un pueblo de indios pero en peores condiciones... Vinimos a colonizar esto, a demostrar que las cosas podían ser de otra manera" J. B., agricultor, arrocero. El subrayado es mío.

⁸ "Aquí cuando nosotros llegamos era todo, a base de látigo. Mucho despotismo con el trabajador, unas condiciones de vida inhumanas y a las mujeres... Eso ya era increíble... Las trataban a palos, las utilizaban, las pegaban... En fin, unas condiciones de vida que para nosotros no tenían sentido, que creíamos que todo eso estaba ya superado, que era la prehistoria de la Humanidad". A. O, valenciano, agricultor.

apunta a los "arroceros valencianos", llevada a cabo por hombres, expertos en un cultivo masculino, en el que "ellos" asumen y monopolizan el ansia por la tierra, los conocimientos específicos, el esfuerzo y el interés por establecer en este entorno a sus familias. Las mujeres aparecen apartadas de esta representación sobre la "conquista" del espacio, salvo como acompañantes de sus maridos. Pero lejos de la intención uniforme, que esta representación pretende, las primeras valencianas que llegaron a la Isla reivindican la importancia de su papel como "pioneras"⁹.

Si las valencianas insisten en sus condiciones de acceso y en la explotación que imponía una división sexual del trabajo, muchas veces no reconocido ni remunerado, tanto en el ámbito doméstico como en el campo¹⁰, jornaleras y propietarias, coinciden en su alteridad respecto a las andaluzas. El cambio en las construcciones de género, en lo que significa ser mujer valenciana, en el contexto de los años cuarenta y cincuenta, fue acorde con las modificaciones que sufrieron en la estructura de clases.

La conversión de los valencianos *en la clase pudiente*, propietarios de la tierra y "conquistadores" de la marisma, marcaba una simbolización concreta sobre las relaciones entre los sexos. La mayor civilización, el progreso que infundieron a la explotación económica de las marismas era paralela a la supuesta igualdad entre los sexos, al papel privilegiado que tenían las valencianas frente a las andaluzas, en el trabajo (por el alejamiento de las labores agrícolas), y en el control de las estrategias económicas domésticas (en el que las valencianas, como esposas, disponían de una mayor capacidad de decisión).

⁹ "Yo nací en Sueca, en 1908, creo, y mis padres toda la vida habían estado de agricultores allí ... Mucho trabajo siempre porque yo de chica estaba cuidando chicos y iba a casas a fer la faena... Y estos hombres que vinieron eran los cuatro ricos del pueblo... Mi marido trabajaba para ellos y yo trabajé también toda la vida... Me casé en el cuarenta y mi marido trabajaba para Juanito Viel, Juanito Grau y otro que vino con una niña de doce años pero se tuvo que ir... Mi marido vino a ganar el jornal aquí, a ganar las quince pesetas que pagaban entonces,... Y yo como una tonta porque tenía que haberme hecho una libreta, porque yo lo hacía todo, lavaba, los cuidaba a todos y ¿qué?. Nada. No me daban nada... Estábamos completamente ciegos, éramos idiotas. Porque yo ahora cobraría por eso y, si cobro, fue porque fui a una fábrica de naranjas..." V. C., jornalera, valenciana.

¹⁰ Esa forma de invisibilización de las relaciones sociales de sexo ha sido criticado por E. Ardener, "Belief and the problem of women" en S. Ardener (eds.), *Perciving Women*, Londres, 1975. Para una revisión sobre las condiciones en las que se produce la adscripción de trabajos respecto al sexo y las representaciones del mismo en contextos de enfrentamiento étnico ver Angela Davis, *Women, Race and Class*. Ed Cox and Wyman, London, 1982.

Además, esta representación generizada de la "conquista del espacio" minimiza la aportación de las mujeres y hace referencia a lo que, algunos autores, llaman la hipercorporización de un sexo sobre otro, como un modo indirecto de reforzar la situación de inferioridad en las relaciones sociales de sexo¹¹. En este sentido, se considera que la fragilidad, la delgadez, la "naturaleza" femenina de las valencianas, las hacía más vulnerables para aguantar las condiciones de trabajo¹². En cambio, las andaluzas, que sí participaban de lleno en las tareas agrícolas, no se consideraron ni frágiles, ni delgadas, ni vulnerables. A las andaluzas se les negaban las supuestas cualidades intrínsecas al sexo femenino, como el saber hacer que implican los trabajos domésticos, la maternidad o el cuidado de los niños/as, cuestiones secundarias para los propietarios y colonos, frente a cumplir *la peoná*, desempeñar los trabajos del arroz con la misma rapidez y fuerza que los hombres¹³. Es importante no homogeneizar los vínculos que se establecen entre "mujeres", porque además de las diferencias en el proceso productivo, las relaciones interétnicas marcaban una sexuación y generización enfrentada: no significaba lo mismo ser jornalera andaluza que ser jornalera valenciana.

Las condiciones de habitabilidad y el uso de una lengua distinta, dificultaban las relaciones interétnicas, especialmente, entre hombres y mujeres. Los valencianos /as, partían

¹¹ Este concepto hace referencia al abusivo carácter limitador que se atribuye a los cuerpos de las mujeres, especialmente, como una forma de "naturalizar" y de potenciar la interiorización de unas relaciones sociales de sexo marcadas por la desigualdad. De este modo, se acentúa una construcción social de los cuerpos de las mujeres para legitimar en nuestro caso la ausencia, el silenciamiento de su participación. Esta cuestión tuvo mucha importancia en lo que se refiere a las relaciones étnicas tanto inter como intrasexo. Sobre esta cuestión: Guillaumin, C., "*Pratique du pouvoir et idée de nature (I). L'appropriation des femmes*", en *Questions Féministes*, 2, 1978. pp.5-30; 1978, "*Pratique du pouvoir et idée de nature (II). Le discours de la nature*", en *Questions Féministes*, 3 pp 5-28.; y en. "*Femmes et théories de la société: remarques sur les effets théoriques de la colère des opprimées*", en *Sociologie et Sociétés*, vol.XIII(2), 1981, pp.19-31.

¹² "Yo me vine con ocho hombres y uno de ellos, el señor Salvador decía: "Esta chica con lo delgada que viene se nos muere allí"... Porque no había carreteras de barro y no podías andar y las alpargatas se te quedaban atascadas, pero yo le dije: "Yo voy donde va mi marido"... Y dejamos la casa amueblada en Sueca y aquí me acostaba en el suelo, porque trajeron dos literas de Colinas y la chiquilla que venía conmigo que conocía la miseria mejor que yo dice: "Ay, mire, que esto está lleno de llindres". Y yo dormía ahí fuera, en medio de la calle. Y yo aquí he pasado lo que no ha pasado nadie". V. C., jornalera, valenciana.

¹³ "Aquí cada veinte mujeres que hacíamos de tó porque había, al principio, mucho trabajo y las tablas y la tierra estaba muy sucia, y cada veinte mujeres elegían a una para que fuera a por el rancho y eran cinco kilómetros o más andando y, luego, se repartía con un lebrillo... Y un capataz que estaba buscando a una muchacha para que sirviera en su casa y yo, con dieciséis años, me ofrecí y la mujer me preguntó si sabía planchar y lavar y cuidar a los niños y yo le dije que creía que sí, porque lo que yo quería era salirme del agua, ... Y estuve sirviendo tres años allí...y enseguida tuve una niña que, la pobre, como yo no tenía tiempo entre fregar y el agua, porque no pude de dejar la peoná, pues empezó a trabajar muy, muy chica,...". P., G. jornalera, andaluza.

de la sexualidad desbordante, salvaje, de los andaluces y, sobre todo, de las mujeres andaluzas. La hostilidad y la desconfianza entre mujeres se incrementaba, en estos casos, donde la precariedad de las casas, el trabajo en el campo con jornaleras y la posición de los colonos fomentaba un estrecho contacto entre valencianos y andaluzas¹⁴.

Las condiciones de acceso a la Isla en función del sexo, durante la guerra, se caracterizó por un fuerte empleo de mano de obra femenina que, tras el reinicio de la explotación arrocera, en los años cuarenta, se sustituyó por el empleo de jornaleros eventuales, en los momentos de siembra y recolección. De ahí que ante una población flotante muy numerosa de hombres en busca de trabajo, las mujeres establecidas en la Isla, andaluzas y valencianas, valoraran esta situación como potencialmente "peligrosa"¹⁵.

Mientras que la mayor parte de las valencianas, llegaron como esposas o a través de redes de parentesco como "ayuda" en la explotación de las tierras, en las que se detentaba la propiedad o el arrendamiento, la mayor parte de las andaluzas lo hicieron en busca de un trabajo asalariado marcando unas condiciones diferenciales que van a tener una gran trascendencia en las elaboraciones posteriores en torno a la moralidad, las relaciones sociales de sexo y la sexualidad de unas y otras. Era una forma de señalar la posición "civilizatoria" y de conquista de los colonos, especialmente de los valencianos/as y de aquellos andaluces/as que eran propietarios de la tierra.

2. La imagen del colonizador: "el verdadero hombre marismeño".

Esta representación territorial por parte de los valencianos como "colonizadores" se apoya

¹⁴ "Cuando llegué aquí solo hablaba valenciano y para aprender el fufifa, la que me costó... Porque iban las mujeres de otros pueblos y me decían que tenía que estar contenta porque mi marido ni las miraba. Y yo decía que así tenía que ser porque todas las que venían aquí eran unas descaradas". V. C., jornalera, valenciana.

¹⁵ "Daba miedo cuando venían los jornaleros de todas partes de Andalucía, y de España, hombres solos que no tenían ná, los pobrecitos, ni un sitio donde quedarse y a ti, te daba miedo porque si estabas en la zona trabajando, estabas siempre pensando en los niños y las niñas que habías dejao en cualquier lao,...te daba miedo que te hicieran cualquier cosa porque como esto siempre ha estao abandonao, pues... Y venían muchos fugitivos, mucha mala gente que no podía estar en sus pueblos...Tenía mucha mala fama esto...porque también venían muchas mujeres que les gustaban mucho los hombres. Y como no había casas ni había na, decía la gente : "Viene gente a la Isla ". Y, en cualquier lao, en los canales pues estaban con los hombres liaos... Las pobres no tenían para comer... No eran malas es que tenían que hacer esto para dar de comer a sus hijos... Muchachas jovencitas que tenían que hacer eso, lo que tenían que hacer para que les dieran de comer" J. R., jornalera, andaluza.

no sólo en un conjunto de conocimientos técnicos productivos sino en un modo de vida en el que "la familia", las relaciones de sexo más igualitarias, el respeto a la moral y a las mujeres, legitima la posición social adquirida.

La invisibilización del papel de las mujeres valencianas en esta representación de las primeras fases de "conquista" y colonización de un espacio natural, no significa que sea asumida por sus protagonistas que ofrecen, en cambio, una interpretación diferencial de este periodo histórico tanto a nivel de sexo como de clase¹⁶. Pero se difumina ante el predominio de las representaciones masculinas valencianas, del "nuevo hombre marismeño", el colono capaz de cultivar arroz en estas tierras abandonadas, el conquistador no sólo del espacio sino de la cultura andaluza que en muchos discursos aparece como una no-cultura, por la ausencia de rasgos civilizados: *"Ten en cuenta que los andaluces se consideraban colonizados por nosotros y quizá nosotros teníamos un poco más de orgullo en el sentido que habíamos tenido la osadía o la valentía de hacer 700 kilómetros y pico, que ahora parecen poco pero, entonces... Y venir de una tierra, de los pueblos con calles asfaltadas, con cines, con espectáculos, con cultura en una palabra...A un sitio abandonado a la mano de Dios y habíamos creado el carácter del verdadero hombre marismeño"*¹⁷

Frente al "verdadero marismeño" asociado a la ganadería, procedente de los pueblos del entorno, los valencianos proponían y proponen "un hombre nuevo", isleño, en el que la exclusión de los andaluces mediante el énfasis en el carácter étnico de la tierra, se desplaza por la trascendencia de un "saber hacer", que sólo caracteriza a los valencianos: *"El verdadero marismeño no es el del caballo almonteño, el verdadero marismeño es el de la Isla del Guadalquivir, el hombre que ha sabido dominar la marisma. El verdadero marismeño es el que ha sabido quitarle a las tierras los armajos y darles piquetes de arroz. El verdadero marismeño es el que ha sabido amoldarse a esas condiciones de vida tan duras y las ha vencido. El verdadero marismeño es el que sabe encontrar vida en la marisma, sabe sacar*

¹⁶ *"Pero todos los que se vinieron a la Isla lo hicieron por mí porque les decía: "Irse pallá, irse pa allá"...En Sueca no había nada, se terminó la guerra y todos se iban para Alemania, para Francia, para todos los lados porque en Sueca no había trabajo alguno...Franco puso el paro y mató a la otra mitad... Y al final el señor Fernando tuvo que reconocer todo lo que yo había hecho: "Gracias a que vino Vicenta, porque todos nos hubiéramos marchado".* Ibídem.

¹⁷ A. B. agricultor, valenciano.

partido de una ebullición de vida tan tremenda. El verdadero marismeño tiene un color que no es de sol ni de viento es un color que da el reflejo del sol en las tablas de arroz. Y tiene orgullo de serlo"¹⁸.

Un hombre "nuevo", que se convertía en la imagen para todos habitantes de la marisma, pero que bajo la designación del territorio, los isleños eran los valenciano arrocero, que consolidaba así el silenciamiento de los "otros" y, desde luego, de las "otras": *"Nosotros sabíamos dónde tenían los armajos cabrillas, nosotros, los valencianos, sabíamos en qué canales se podían coger carpas, albures y buenas angulas. Nosotros sabíamos cómo poner trampas y cazar patos fácilmente y ayudar a la alimentación nuestra y a la de nuestros hijos... Nosotros sabíamos sacarle a la Naturaleza todo lo que tiene para poder sobrevivir"*¹⁹.

Mediante esta forma de exaltación de la forma de extracción de los recursos, los valencianos señalan la amplitud de las culturas del trabajo; no se trata sólo de saber cómo hacer arroz, sino cómo sobrevivir en las marismas, cómo articular una explotación económica que asegurase la subsistencia de sus familias y las formas de consolidar su ascenso social.

Frente al antiguo hombre marismeño, marginal, solo, en el límite de la supervivencia, los valencianos habían conquistado la Isla, habían fabricado un emporio de riqueza inimaginable en sus lugares de origen gracias al estado natural, virgen, en el que se encontraba la Isla, sin prohibiciones ni regulaciones para acceder a los recursos como las que existían en Valencia: *"Imagínate,... además de las tablas de arroz, de lo grandes que eran, porque con la mitad de lo que conseguimos en los primeros años aquí, uno de allá era un ric, además, los patos, los peces, las angulas, de tot, y sin tener que esperar a que te tocará como en Valencia... Vamos que lo que nos había tocao era la lotería, viendo toda esta inmensa riqueza sin explotar. Llegamos y hicimos de todo, trajimos cangrejo, exportamos anguila, angula, la caza... Todo eso fue lo que hicimos nosotros y no nos lo quieren reconocer"*

3. Las reelaboraciones de género. esposas y madres

¹⁸ A. B, agricultor, valenciano.

¹⁹ A. LL. valenciano, agricultor.

El parentesco y los lazos de sangre desempeñan un lugar central en las autobiografías de las valencianas. La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de las Islas del Guadalquivir²⁰, situada en Alfonso XIII, registra desde su inauguración en 1944, los datos de la tabla que figuran en la siguiente página.

El asterisco (*) hace referencia al cambio en la denominación que se efectúa, de modo significativo desde 1953 cuando las Islas del Guadalquivir pasaron a ser un conjunto de poblados de diferente entidad entre los que destacan Alfonso XIII, Queipo de Llano y El Puntal. Este último enclave tras la visita de Franco cambió oficialmente su nombre a Villafranco del Guadalquivir, en exaltación al éxito de la empresa y del papel del dictador en la misma, aunque siguió, y continúa empleándose, la terminología anterior.

A partir de este momento los datos incluyen los registros matrimoniales en ambos enclaves de población.

Matrimonios	1944- 1949.	1949-1959*	1960-1969
Valencianas-Valencianos	0	4	26
Andaluzas-Valencianos	1	7	22
Valencianas-Andaluces	2	5	3
Andaluzas-Andaluces y otros	119	490	440
TOTAL	122	506	491
<i>Fuente : Archivos Parroquiales</i>			
<i>Elaboración : Propia</i>			

Desde 1956, la Iglesia de la Hermandad del Rocío recogió los datos y ceremonias eclesiásticas del Puntal, frente a las que se celebraban en Alfonso XIII, además de constituirse en centro de rituales festivos hasta la construcción de la actual Iglesia de San Rafael, patrón de Villafranco del Guadalquivir, en homenaje a la labor colonizadora de Rafael Beca, que se inauguró el 25 de Marzo de 1979.

La relativa ausencia de matrimonios entre valencianos se explica porque la mayoría de los que se establecieron en la Isla, a partir de los años cuarenta, lo hacía, tras contraer matrimonio en sus localidades de origen o cuando éstas no coincidían, preferentemente, en el lugar de residencia de la mujer. El aumento de matrimonios registrados que se constata en los

²⁰ El nombre original evidencia el pasado colonizador de la Isla y de la Compañía de “los ingleses” bajo la que se iniciaron las obras de este núcleo que hasta los años cincuenta tuvo una primacía absoluta como centro de sociabilidad y de concentración de servicios, dirección de la empresa, etc.

años cincuenta coincide con el período de máxima expansión en la colonización agrícola de tierras, cuando el trabajo se realizaba con mano de obra. La mecanización, durante los sesenta, modificó los patrones de asentamiento con efectos notables en la década siguiente. Entre los valencianos, igual que entre los andaluces, instalados en la Isla tras la guerra, el asentamiento no se consideraba definitivo, en los primeros momentos, durante la década de los 40. A medida que se consolidaba el proyecto de la Compañía, la población en la Isla Mayor se afianzó ya que las condiciones laborales, las inversiones y obras en infraestructura, garantizaban un asentamiento permanente de mayor envergadura que la ocupación estacional anterior. Desde finales de la década de los cuarenta a los sesenta, fue necesaria una mano de obra constante a lo largo de todo el año, por lo que un buen número de jornaleros se establecía en los poblados y, en el caso de los colonos valencianos, puesto que el capital de inversión se obtenía mediante la venta de las propiedades (casa, tierras, etc.) en los lugares de origen, el retorno a los mismos se dificultaba enormemente.

Durante los cincuenta, se incrementó el número de valencianos que accedieron a la propiedad de la tierra a la vez que los matrimonios endogámicos (HV=MV)²¹ se registraban, con mayor frecuencia, en la Isla. Pese a esto, el número de registros matrimoniales entre andaluces (HA=MA) es, considerablemente, superior al de los valencianos, ya que estos últimos mantuvieron las directrices y características que hemos señalado para la década de los cuarenta. Observando el cuadro, puede apreciarse que los valencianos continuaban casándose en su mayoría fuera de las marismas, en sus lugares de origen, aunque aumente el porcentaje anterior, frente a la abundancia de registros matrimoniales entre andaluces, extremeños y otros trabajadores, cuya etnicidad supone un porcentaje minoritario²². La ubicación en las relaciones sociales de producción es altamente significativa, ya que los andaluces más adinerados o los que adquirieron la tierra como colonos optaban por casarse en sus lugares de origen.

En general, estos enlaces subrayan el predominio de relaciones de afinidad entre individuos de igual etnicidad y posición en la estructura social, con una alta coincidencia en lo que respecta a localidades de origen. Los vínculos previos, compartir referentes locales en un contexto multiétnico en el que el choque cultural era acusado, la posibilidad de incrementar las relaciones no sólo durante *la temporá* del arroz sino después, explican parcialmente este hecho. El incremento de relaciones intraétnicas en las que se potenciaba la solidaridad y el apoyo mutuo como elementos necesarios para la supervivencia, para suplir las carencias infraestructurales, o sobrellevar las condiciones de explotación, son factores a tener en cuenta, ya que, como hemos señalado, la instalación de hombres solos o de mujeres

²¹ A partir de este momento utilizaremos las siguientes abreviaturas: H=Hombre; M=Mujer; V=valenciano/a; A=andaluz/a.

²² Hay, por ejemplo, un matrimonio entre alemanes que se establecieron en la Isla como representantes y trabajadores de la antigua compañía de Ismagsa. O la presencia de egipcios, en Alfonso XIII, que evidencian las políticas de colonización anteriores a Beca. Otros matrimonios, vascos, gallegos o extremeños, mantienen la endogamia que caracteriza a los lugares de aluvión de mano de obra, en sus primeros momentos.

solas en la Isla, presentaba mayores dificultades que cuando el establecimiento incluía al grupo doméstico. Las consideraciones en torno al matrimonio, a lo que debía ser una buena esposa o un buen esposo, la división sexual del trabajo, la organización de los grupos domésticos o el número de hijos/as eran más afines cuando se compartía una misma adscripción étnica.

A partir de la década de los sesenta comenzó a aumentar el número de matrimonios entre valencianos, realizados en la Isla y, sobre todo, en El Puntal, que fue convirtiéndose en el núcleo de asentamiento de mayor importancia, frente a Alfonso XIII. Este cambio en los patrones de asentamiento se explica por las directrices de la Compañía, que en un primer momento, obligaba a la dispersión de los colonos, en las zonas de las que eran responsables y que, luego, justificó el impulso urbanístico y poblacional de Villafranco por su mayor centralidad en la ubicación geográfica de la Isla. Esta característica es la que se argumenta en torno a la primacía política y social del Puntal, lugar de residencia de la mayor parte de los valencianos/as cuando se les permitió abandonar las tablas de arroz. De ahí que, mientras en Alfonso, se observa una mayor homogeneidad étnica y laboral, en Villafranco, la heterogeneidad es mayor.

La endogamia mayoritaria entre estos grupos étnicos, incrementaba la distancia social, igual que la dispersión geográfica impuesta. En los Archivos Parroquiales se registran, en la década de los cuarenta, tres enlaces matrimoniales interétnicos que constituyen una excepción: dos, entre jornaleros andaluces y jornaleras valencianas y, uno, entre un jornalero valenciano y una jornalera andaluza. Este tipo de enlaces mixtos, dentro de la endogamia dominante (HA=MA; HV=MV) hasta los años setenta, aumentó proporcionalmente entre hombres valencianos y mujeres andaluzas (HV=MA) pero siguió siendo raro que las valencianas se casaran con andaluces. Esta hipergamia e hipogamia étnica se incrementó desde la década de los sesenta.

Si nos detenemos en la primera cuestión, en las relaciones entre valencianas y andaluces, es fundamental atender a las características de la emigración valenciana que hemos señalado. Puesto que el establecimiento en la Isla se producía con un carácter familiar, la mayor parte de las valencianas que llegaron a la Isla lo hicieron como esposas o, en tanto que miembros de grupos domésticos ya instalados en la marismas, con los que la relación de parentesco era más o menos cercana, según los casos. Pero, durante la década de los cuarenta, algunos de los valencianos jornaleros que trabajaban en la Isla, como asalariados de los valencianos “más pudientes”, contrajeron matrimonio con jornaleras andaluzas, generalmente en los pueblos de origen, como reflejan las historias de vida. Su escasa frecuencia, en los registros parroquiales, demuestra unas relaciones de sociabilidad iniciales marcadas por la etnicidad, que durante la década de los cincuenta, al consolidarse un reparto de la tierra desigual, que se tradujo en un fortalecimiento de la endogamia étnica y de clase en los

vínculos matrimoniales²³. Una de esas excepciones es la siguiente cita, en la que la clase actuó como elemento prioritario: *“Mi marido llegó con los valencianos a Alfonso, con los señoritos, a trabajar a jornal... Por las tardes, salíamos con la Petra, con las amigas de aquí. Y ya se me enamoró, él ya se quedaba con una sobrina, que vino aquí, y cobraba diez pesetas y la comida... Nos lo pasábamos bien, éramos hermanos en pobreza, no como la envidia de luego. Empezamos a hablar, en mayo nos arrimamos y, en enero, nos casamos porque él tenía 29 años y yo estaba metía ya con 23 y no estábamos de niños....Le mandó la partida la madre y fuimos a mi pueblo a casarnos”*²⁴.

Aún no funcionaba a nivel colectivo la identificación de los valencianos como propietarios y, por tanto, contraer matrimonio con un valenciano o, siendo valenciana, con un andaluz, no implicaba un aumento de prestigio o de posibilidades económicas. Durante la década de los cincuenta y sesenta, “ser colono” fue sinónimo de “ser valenciano” con un alto grado de control en los recursos, en la vida política de la Isla y un alto prestigio social. Casarse con un valenciano que tuviera tierras (cosa que no siempre sucedía, aunque a nivel simbólico se interpretase como equivalente) era un buen partido, una forma de ascenso social que mantiene su actualidad pese a que las condiciones de propiedad de la tierra y de riqueza no correspondan ya al contexto de décadas pasadas. La importancia de la identificación frente a los patrones que generan los factores estructurales son evidentes en este contexto. *“Lo que son las cosas, la vecina de mi madre que era andaluza, se casó con un valenciano y ya, pues, la oías hablar y, a veces hasta te confundía porque parecía valenciana...El negro quiere parecer blanco hasta que salieron los panteras negras y todo eso, pero eso en Norteamérica, vete tú a Nigeria y verás tú”*²⁵.

La mayor parte de las andaluzas que contrajeron matrimonio con valencianos durante este período, a partir de la década de los sesenta, potenciaron una identificación a nivel personal con el grupo étnico y social dominante. Una hipergamia femenina que se interpreta por los valencianos como una prueba más de su superioridad; como una consecuencia de las relaciones de poder, no sólo económicas sino de sexo: *“Eso pasa en todas las culturas... Casi siempre... Eso pasa en todas las culturas, se casa el rico, el que se considera rico, con la pobre... Generalmente el rico es feo y se casa con una pobre que esté buena, claro, no se va casar con una tía fea, porque para eso la coge... Eso pasa en*

²³ Según los datos del Archivo Parroquial de la Iglesia de Alfonso XIII, Nuestra Señora del Carmen, desde 1944 hasta 1950, se dieron tres matrimonios mixtos entre mujeres valencianas y hombres andaluces, dedicados ambos a las tareas del campo y figuran, en el registro, como jornaleros/as. Posteriormente, los enlaces mixtos se hicieron menos frecuentes hasta la década de los sesenta y setenta, en los que se invierte esta tendencia de modo, que los matrimonios entre valencianos y andaluzas se multiplican. Durante los ochenta y los noventa los matrimonios mixtos se generalizan acorde con el declive de la zona arrocerá y la pérdida de posición de los valencianos. *“Aquí, lo que quieren las andaluzas es cazar a un valenciano para prosperar, ... Y, luego lo ponen fatal, nos llevamos fatal, porque no sé qué es lo que esperan Yo prefiero que mi hijo se case con una valenciana, porque nos conocemos más, no sé, porque es otra forma de ser, pero, vamos que si es una andaluza no me importa, porque ya hay muchas bodas, ya estamos todos mezclados”* A. M, valenciana.

²⁴ P. G. jornalera, andaluza.

²⁵ J. M, valenciano, agricultor.

todas las culturas... O sea, que eso no es una cosa nueva, pero luego ya no, luego ya no... Mi cuñado es andaluz de Usagre y mi hermana es valenciana... Verás efectivamente eso se ve, se nota bastante, cuando la Isla está en los años 70 a principios de esta época, que la Isla alcanza un nivel económico muy bueno, y ya hay más andaluces con tierras... ”²⁶.

Es el ascenso social, el acceso a la tierra de muchos andaluces/as durante los setenta el factor más importante para explicar el aumento de matrimonios mixtos, especialmente entre hombres valencianos con mujeres andaluzas. De este modo, se incrementaba la propiedad total de tierras que pasaban a ser, de facto, controladas y gestionadas por los valencianos en tanto que esposos. Sin embargo, los matrimonios entre valencianas y andaluces, al suponer la misma ecuación implicaba una pérdida para el grupo doméstico de orientación, factor que explica la escasez proporcional de estos enlaces. Para una valenciana, casarse con un andaluz, suponía una pérdida de ese prestigio asociado a la etnicidad, a nivel simbólico, que traducía una condición material, por la que un matrimonio con un valenciano que tuviera tierras incrementaba el patrimonio familiar, mientras que con un andaluz éste se dispersaba al ser el aporte principal el de la esposa mientras que la gestión y el patrimonio quedarían bajo el control del marido²⁷. *“La relación entre los valencianos y los andaluces... Ahora ya está la cosa más repartida, pero, a lo primero, a los valencianos no les gustaba mucho mezclarse con los andaluces. No eran los valencianos, eran más bien, las valencianas que no querían ná con un andaluz. Los valencianos les tiraba mucho salir con las chiquillas pero, en cambio, a las valencianas no, se pueden contar con los dedos de una mano las que han querido los novios andaluces ”²⁸.*

Para los andaluces, el predominio de la endogamia entre los valencianos era un símbolo más de su carácter cerrado, de sus pretensiones de aislamiento y de superioridad respecto a la población de la Isla que con el tiempo se ha ido modificando, al menos aparentemente: *“Los valencianos de veinticinco y de treinta años ya no tienen ellos la vivencia esa, y se casan lo mismo con un valenciano, con una valenciana, que con un castellano. Pero, antes no, antes se miraba mucho eso... El valenciano tenía que casarse con la valenciana porque un poquito que tengo yo y un poquito que tiene él, pues, juntamos... Y, ahora, si le gusta una muchacha y es andaluza pues ya no le importa, pero antes lo miraban ellos muchísimo eso porque traían la mentalidad de que eran superiores a nosotros, entonces, tenían pocas amistades con los andaluces ”²⁹.*

4. Los conflictos entre las mujeres de la isla.

²⁶ J. G. agricultor, valenciano.

²⁷ Esta cuestión explica también que el control de la sexualidad de las valencianas fuera más fuerte y que, con ello, la construcción de género de las valencianas como esposas y madres, vírgenes hasta el matrimonio, sirviera de contraste con las andaluzas.

²⁸ A. M, valenciano, agricultor.

²⁹ M. V. jornalera, andaluza.

Esta división étnica y social entre valencianos y andaluces en lo que respecta al establecimiento de relaciones de parentesco, se fortalecía por las diferentes condiciones en la Isla, por la producción de espacios segmentados entre nosotros/ellos, entre colonos/jornaleros, en los que las construcciones de género actuaban como frontera de accesibilidad. De ahí que si las mujeres andaluzas eran accesibles para los valencianos esto reflejara unas relaciones de poder en las que se imbricaban conjuntamente los factores étnicos y de clase para consolidar unas relaciones sociales de sexo marcadas por la desigualdad. Dentro del mismo esquema, de esa lógica de reproducción social, las valencianas debían resultar totalmente inaccesibles a los andaluces para subrayar su posición superior y puesto que “ellas” eran las garantes de la continuidad étnica, de la diferenciación que suponía “ser valenciano”. Para las valencianas, casarse con un valenciano, era tener un *bon home*, un *bon llaurador*, trabajador, arrocero, ahorrador y apegado a la familia que se comprometiera a *fer prosperar* al nuevo grupo doméstico. En cambio, casarse con un andaluz suponía una pérdida de “valencianidad”, de las características asociadas al trabajo arrocero en las que: “*la dona del arrocer té molt que fer: administrar tot...es tan important com el llaurador, és el mateix. Tenies que pasar el temporal administració, administració i administració*”³⁰. La mayor libertad, en la gestión de las tierras, del grupo doméstico que atribuían los valencianos a sus esposas frente a los andaluces está impregnada de consideraciones en torno a la conquista: una superioridad de clase que se traduce en una superioridad étnica, marcada por unas relaciones sociales de sexo más igualitarias en las que el control de la sexualidad era un elemento central. Para las andaluzas, los valencianos eran unos *saboríos*, tacaños, obsesionados con el trabajo en el campo, *más flojos* en el trato con las mujeres- “menos hombres”- pero su posición como colonos, los convertía en una forma directa de ascenso social, o de mantenimiento de la posición adquirida por la propiedad de la tierra: “*A mí me salieron tres novios valencianos, los tres con tierras, así que eran un buen partido pero desde que le dije a uno que sí, las valencianas, y mira que salíamos juntas en la pandilla, dejaron de hablarme*”³¹.

Las relaciones sociales entre valencianas y andaluzas estaban marcadas por la hostilidad y el conflicto de un modo más directo, más explícito que entre los hombres, por las diferencias de clase, y se centraban en las estrategias matrimoniales, aunque estas tensiones se reelaboran enfatizando las diferencias étnicas: “*Con lo que critican a los valencianos, criticados, pero la que puede pillar uno lo pillá... Si tan malos son y tanto los criticáis, ¿por qué todas vosotras habéis ido a ver quién lo cogía, quién se casaba con uno?. Es lo que te quiero decir yo. Si su yerno tiene mucho genio y tiene mucho eso y es muy exigente, la solución la tenía... Haberse casado con un andaluz que estamos justos. Es que nos critican, y*

³⁰ R. C. valenciana.

³¹ A. M. andaluza.

después, no quieren que hablen los hombres en valencià y... Es que los dominan porque son más zalameras... La mujer valenciana es más recia y más... ¿Cómo te lo diría yo?. No es que sean menos trabajadoras porque ellas son trabajadoras, de otra manera, no lo sé explicártelo yo... Pero, zalameras son más zalameras... Zalameras, lo son... ”³².

En esta confrontación, las valencianas se consideraban un ejemplo a seguir por las andaluzas³³, especialmente en lo referente al trabajo doméstico y a la reproducción de "la familia": *“Las valencianas de aquella época fuimos fuertes en nuestras costumbres...La repostería valenciana, si te venía una andaluza a pedirte la receta se la dabas pero nosotras, las valencianas, nunca les hemos dicho, ¿cómo se hacen los pestiños?, o ¿cómo se hacen los polvorones?. Nos ha sobrado con lo nuestro, porque en Valencia se es muy artesanal con la repostería. Y bueno, el polvorón está bien, el pestiño está bien pero para una valenciana auténtica, era lo de ella ”³⁴.*

Entre las jornaleras valencianas el rechazo tajante a la simbolización de prestigio, a la superioridad de las esposas de los colonos, se traduce en un orgullo y una reivindicación del trabajo en el campo, "donde hacían de todo". Para ellas, "todos" los valencianos que se instalaron en la Isla, eran trabajadores: *“Hasta que me casé a los 24 años con un andaluz, pero todo ese tiempo, estuve yo picando más que una negra... De sol a sol... con un sombrero de paja en la cabeza y sin parar... Luego, cuando ya se terminaba con una bestia y un trineo, rebajaba, quitaba tierra de allí y la ponía en otro lado que estaba más bajo... lo iba rellenando de un lado a otro. Todas esas cosas las he hecho yo, que parece mentira, he trabajado mucho siempre... Y hay algunas valencianas que se creen las marquesas de Valverde cuando han sido unas friegaculos, pero se dan unos aires ...No quieren saber nada de los andaluces, los miran por encima del hombro, y aquí los que hemos venido hemos sido trabajadores... ”³⁵.*

El aislamiento de las valencianas era aún más acusado que entre los valencianos, obligados a tratar con los andaluces en el campo, y que se relacionaban, con mayor normalidad, con las jornaleras. Antes del establecimiento en los poblados, la dispersión en las tablas de arroz y el alejamiento de las tareas agrícolas directas, limitaba los contactos entre valencianas y andaluzas en lo que se refiere a las relaciones de vecindad, que se mantenían sin alterar las fronteras étnicas, y a las relaciones laborales, donde la distancia social se incrementaba. Algunas andaluzas fueron empleadas para "la ayuda" en el trabajo

³² A. LL. valenciana.

³³ La diferente generización de las actividades agrícolas a medida que se incorporaban mujeres a los campos de arroz forma parte esencial de estas construcciones simbólicas. Para las valencianas, las andaluzas no sabían preparar platos especiales, no cuidaban de los hijos como ellas y no prestaban tanto tiempo y atención a los distintos miembros de la familia. Esta generización está claramente ligada al trabajo ya que marca tiempos y actividades alejadas del campo, del trabajo agrícola de las jornaleras.

³⁴ C. B. valenciana. Traducido del valenciano.

³⁵ V. A, jornalera, valenciana.

doméstico³⁶, que se valoraba como una forma privilegiada de evitar estar en el agua. El conflicto étnico y social llegaba a sus máximas cotas en lo concerniente a los matrimonios por la oposición de las valencianas a que sus hijos tuvieran posibles noviazgos con andaluces /as. *“Eso era lo más grande, que no,... Las valencianas siempre se han separado de nosotras, siempre. Y siguen haciéndolo... En misa, en los entierros,... Las valencianas han tenido siempre a los hombres más amarraos y han hecho lo que han querido y el valenciano ha tenido que hacer lo que quería ella.. Los andaluces son más hombres, tienen más lo que hay que tener y nosotras somos más cariñosas, no tan desaborías como las valencianas. Le damos más libertad al hombre... Y claro, una andaluza enseguida se hace con un valenciano porque tienen más estilo, más gracia que las valencianas... Nosotras hacemos lo que dicen los hombres con los que nos hemos casado, ¡En que tú hagas lo que tú quieras!*³⁷.

La masculinidad de unos y otros, las posibles estrategias de unas y otras, significaban relaciones sociales de sexo contrastivas, donde el poder en la familia aparece de modo recurrente. Estos conflictos inter e intrasexo se emplean en la defensa sobre los derechos al territorio a partir de una competencia, a veces, muy explícita sobre la belleza, el carácter y las cualidades de unas y de otras. *“Un día me dice una valenciana: “Ay estas andaluzas pitañosas“. Y yo harta de trabajar, le dije: “Mire eso es que las andaluzas tenemos ojos que no los tienen ustedes, porque no tienen ni pestañas en los ojos“. Y me dice: “Ay, las andaluzas son como nadie, ¿por qué se han venido aquí ?”. “Porque esto es nuestro... Aquí no hemos llamado a ningún valenciano, habéis venido porque no habéis podido vivir en vuestros pueblos”*³⁸

³⁶ Con ello queremos insistir en la diferenciación emic de aquellas valencianas que valoran esta actividad doméstica como trabajo y las que, pese a que implicaba una remuneración, lo califican de “ayuda”. La mayor parte de andaluzas que trabajaron para colonos, no dudan en reivindicar su trabajo y su salario sin las desigualdades que imprimía el sexo.

³⁷ J. R., jornalera, andaluza.

³⁸ A. R., jornalera, andaluza.

A modo de reflexión final

Mediante las autobiografías, las valencianas están dejando constancia de su voluntad de mantener los recuerdos y las memoria de las mujeres que llegaron a la Isla en condiciones distintas. Los temas más conflictivos como las relaciones con los trabajadores o la hostilidad manifiesta con muchas de las andaluzas encuentran en esta forma literaria una privacidad indispensable para su expresión. Todo queda en familia. Y de este modo evidencian la importancia de los modelos de género y la interiorización de roles, expectativas que aunan la necesidad de reproducir los patrones étnicos de comportamiento.

A nivel colectivo, las valencianas han desarrollado un asociacionismo informal cerrado en el que hablan su lengua y mantienen sus costumbres. Desde mediados de los noventa, estos grupos han fomentado el aprendizaje de la escritura para poder dejar constancia de su papel en la localidad. Y, en muchas ocasiones, esta actividad ha dado lugar a una expresión poética del pasado, al descubrimiento de su potencialidad como creadoras. Al tratarse de documentos personales, la temática abordada se centra en aquellas cuestiones que quieren transmitirse a los miembros más jóvenes de los grupos domésticos: el parentesco es en este sentido, central en la visión del pasado de la Isla. Y puesto que pretenden explicar cómo vivieron y cómo se sintieron durante los años cuarenta, expresan con mayor libertad las hostilidades y conflictos de un contexto local donde las condiciones de vida era extremadamente duras.

Estas dos cuestiones eran abordadas en las historias de vida sin ahondar en las dificultades o los problemas más íntimos que hemos querido respetar. Sólo gracias a la observación participante y a las relaciones de amistad que desarrollamos durante nuestro trabajo de campo, hemos podido tener acceso a las memorias de estas mujeres que de forma individual ofrecen un paisaje detallado del pasado colectivo. Como afirmaba Pierre Bourdieu: *"Producir una historia de vida, tratar la vida como una historia, es decir como el relato coherente de una secuencia significativa y orientada de acontecimientos, es quizá sacrificarla a una ilusión retórica, a una representación común de la existencia que toda una tradición literaria no ha dejado ni cesa de producir"*

BIBLIOGRAFIA

- ALLEN, S., ANTHIAS, F. y YUVAL DAVIS, N. (eds). 1991. *"A Difference, diversity, differentiation"*. *Revue Internationale de Sociologie, New Series*, nº2, Abril.
- ALLEN, S, ANTHIAS, F. y YUVAL DAVIS, N. 1991. *"Gender, race and class"*. *International Review of Sociology, New Series*, nº 2, April.
- ALLIÈS, P. 1980. L'invention du territoire. Grenoble, Paris.
- AMELANG, J. y NASH, M. 1990. Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y

Contemporánea. Ed. Alfons el Magnànim, Valencia.

ARDENER, E.1975. "*Belief and the problem of women*" en S. Ardener (eds.), Perceiving Women. Londres.

BOURDIEU, Pierre. 1989. "*La ilusión biográfica*" en Historia y Fuente Oral, núm. 2, pp.27-33.

DAVIS, A.1982. Women, Race and Class. Ed Cox and Wyman, London.

DHELPY, C. 1991. "*Penser le genre: quels problèmes?*" en Sexe et Genre. De la hiérarchie entre le sexes, CNRS, Paris.

GUILLAUMIN, C.1978. "*Pratique du pouvoir et idée de nature (I). L'appropriation des femmes*". Questions Féministes, 2, pp. 5-30.

GUILLAUMIN, C.1978. "*Pratique du pouvoir et idée de nature (II). Le discours de la nature*".Questions Féministes, 3 pp. 5-28.

MARINAS, José Miguel y SANTAMARINA, Cristina. 1993. La historia oral:métodos y experiencias. Ed. Debate.Madrid.

NAROTZKY, Susana. 1995. Mujer,mujeres, género. Monografías, 14, CSIC, Madrid.

PARMAR, P.1994. "*Strategies of Representation*" en Polareyes. Turnaround Distribution, London.

PUJADAS, Juan José. 1992. El método biográfico:El uso de las historias de vida en ciencias sociales. CIS. Madrid

SABUCO, A. 1999a. "*Los pies y las manos. Representaciones corporales en el cultivo tradicional del arroz*" en Díaz,C., Esteban, M.L. , Méndez, L. y Mozo, C., Antropología del Género del VIII Congreso de Antropología, Santiago de Compostela, pp. 129-141.

SABUCO, A. 1999b. "*Marcando límites*". en Pujadas, J., Martín, E. y País de Brito, J. (Coord.), Globalización, Fronteras culturales y políticas y ciudadanía, VIII Congreso de Antropología, Santiago de Compostela, pp. 129-141.

SABUCO, A. 2000. "*Una falla en la marisma*" en Jornadas de Antropología de las fiestas. Ed. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 103-121.